



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

CONSEJO INSULAR DE MENORCA

23125

Departamento de Ordenación del Territorio: Información pública de la declaración de interés general del proyecto, documento de síntesis y estudio de impacto ambiental del proyecto de legalización del centro de jardinería Marian, en la finca de s'Hostal, termino municipal de Ciutadella (46 NUI 14202)

Conforme a lo que dispone el artículo 36.3 de la Ley 6/1997, del 8 de julio, del suelo rústico de las Illes Balears, en mérito a las transferencias conferidas al Consell Insular de Menorca por la Ley 9/1990, de atribución de competencias a los consejos insulares en materia de urbanismo y habitabilidad, por el presente queda sometido a información pública por periodo de treinta días el siguiente expediente:

Declaración en suelo rústico: 46 NUI 14202

Término municipal: Ciutadella

Promotor: Floristería Marian, SC

Asunto: declaración de interés general del proyecto, documento de síntesis y estudio de impacto ambiental del proyecto de legalización del centro de jardinería Marian, en la finca de s'Hostal.

Las personas interesadas podrán examinar dicho expediente durante el plazo de treinta días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOIB, en las dependencias administrativas del Consell Insular de Menorca, plaza de la Biosfera núm. 5, Maó (Menorca), y durante el mismo plazo podrán efectuar las alegaciones que consideren pertinentes.

Maó, 9 de diciembre de 2014

**La Consejera Ejecutiva del Departamento
de Ordenación del Territorio,**
Marta Vidal Crespo

